



PROTOCOLO DE SEGURIDAD SANITARIA LABORAL COVID-19



Relator
Gerardo Bobadilla Díaz
Prevencionista de Riesgos

Antes de comenzar...



Objetivo



- Establecer las medidas preventivas para evitar el contagio de COVID-19, que se implementarán en nuestro establecimiento , como así mismo, los procedimientos a seguir en el evento que existan trabajadores(as) contagiados(as) o que sean casos sospechosos o identificados como contacto estrecho.

Responsabilidades de funcionarios en general.



- Participar responsablemente de las diferentes actividades que se encuentran consideradas dentro del protocolo.
- Aportar activamente en la generación de nuevas actividades.
- Fomentar, respetar y cumplir las normas establecidas en el presente documento (Protocolo).

¿Qué es el coronavirus?



- El Nuevo Coronavirus COVID-19 o sars-cov2 es una cepa de la familia de coronavirus que no se había identificado previamente en humanos.
- Los coronavirus son causantes de enfermedades que van desde el resfriado común hasta enfermedades más graves, como Insuficiencia Respiratoria Aguda Grave.



¿Cómo se contagia?

- El virus se transmite de persona a persona cuando tiene contacto cercano con un enfermo.
- Por ejemplo, al vivir bajo el mismo techo, compartir la misma sala en un hospital, viajar por varias horas en un mismo medio de transporte, o cuidar a un enfermo sin la debida medida de protección.





¿Cuáles son los síntomas?

- Fiebre, esto es, presentar una temperatura corporal de 37,8 °C o más.
- Tos
- Disnea o dificultad respiratoria
- Dolor torácico
- Dolor de garganta al comer o tragar fluidos.
- Dolores musculares.
- Calofríos.
- Cefalea o dolor de cabeza
- Diarrea
- Pérdida brusca del olfato o anosmia.
- Pérdida brusca del gusto o ageusia.
- Si la enfermedad no se trata a tiempo, estos síntomas pueden agravarse
- Los síntomas se presentan leves y aumentan de forma gradual



¿Como se previene esta enfermedad ?



- Cubrirse con pañuelo desechable o con el antebrazo (nunca con la mano) la nariz y la boca al estornudar o toser.
- Lavarse las manos frecuentemente con jabón o un desinfectante a base de alcohol por más de 20 segundos.
- Mantener una distancia mínima de 1 metro entre usted y cualquier persona que tosa o estornude.
- Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca.
- No compartir bombilla, vaso o cubiertos con otras personas.
- Evitar saludar con la mano o dar besos.
- Permanecer en casa si no se encuentra bien. Si tiene fiebre, tos y dificultad para respirar, busque atención médica.



Lavado de manos
mínimo 20 segundos
con agua y jabón.



**Mantener una distancia
mínima de 1 metro**
entre usted y cualquier
persona que tosa
o estornude.



**No compartir bombilla,
vaso o cubiertos**
con otras personas.



**Estornudar o toser
con el antebrazo**
o en un pañuelo
desechable.



**Evitar saludar
con la mano
o dar besos.**



**Evitar tocarse
los ojos, la nariz
y la boca.**



Acciones ante casos sospechosos, contactos estrechos de COVID-19 en los trabajadores y testeo de contagio.

- Nuestro establecimiento cuenta con un procedimiento para: identificación de trabajadores con síntomas de COVID-19 en los lugares de trabajo; saber que hacer en caso de detectar algún trabajador con 2 o mas síntomas de la enfermedad o cuando se requiera que se identifiquen posibles contactos estrechos.

Procedimiento



- Control diario de Temperatura a personal y publico
- No se admitirá a usuarios con Temperatura mayor a 37,5
- Se derivara a trabajador con 2 o mas síntomas a Mutual de Seguridad
- Licencias medicas o cuarentenas se deberán informar al establecimiento.
- El **Departamento de Educación Municipal de Cauquenes** dará cumplimiento a las acciones indicadas por la autoridad sanitaria para la identificación de los contactos estrechos en el ámbito del trabajo o laboral, cuando corresponda, así como de otras normas que se establezcan en la materia.
- Los trabajadores que sean definidos como contactos estrechos en el ámbito laboral, serán determinados según lo establezca la estrategia nacional de Testeo, Trazabilidad y Aislamiento y sus disposiciones normativas, en la que participará **Mutual de Seguridad**.



Los casos sospechosos tienen un reposo laboral por 4 días o hasta tener el resultado del examen PCR, de ser positivo la licencia se extiende hasta los 11 días. De ser negativo, se suspende el reposo laboral, determinándose el regreso al trabajo.



Los contactos estrechos son aquellas personas, que han estado en contacto con un caso confirmado o probable con COVID-19, entre 2 días antes del inicio de síntomas y 11 días después del inicio de síntomas del enfermo.



No se considera contacto estrecho a una persona durante un periodo de 90 días después de haber sido un caso confirmado de COVID-19





Protocolo de actuación ante sospecha o confirmación de casos COVID-19

- Aislar al funcionario o alumno
- Tomar resguardos necesarios al tratar con la persona contagiada.
- Informar inmediatamente a la dirección para activar protocolo de acción, apoderado y/o familiar.
- El funcionario o alumno deberá ir algún centro asistencial mas cercano.
- Determinar la trazabilidad del caso
- Esperar diagnostico del médico
- Informar a los contactos estrechos



¿Dónde llamar en caso de dudas?



- Todo trabajador se pueden comunicar a Salud Responde: 600 360 77 77 o visitar el sitio web www.saludresponde.cl. Además, el empleador podrá contactarse con su organismo administrador del seguro de la Ley N° 16.744 para recibir asistencia técnica Gerardo Bobadilla Díaz , Encargado Prevención de Riesgos , fono: 978589145 y correo electrónico: ge.bobadilladidazd@icloud.com

PROCEDIMIENTO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE SUPERFICIES



Limpieza en seco

Retiro de papeleros

aplicación de cloro diluido
en agua en escritorios,
mesas, sillas, manillas

Aplicación de poet en piso
y posterior cloro diluido o
amonio cuaternario

Ventilación

Frecuencia de realización de limpieza y desinfección



- Oficinas: Una vez por jornada de clases
- Pasillos: Una vez por jornada de clases
- Baños: Antes y después de cada jornada de recreo
- Comedores: Antes y después de cada jornada de alimentación.
- Escaleras y pasamanos: Antes y después de cada jornada de recreo y/o alimentación es decir, cuando sean transitadas.
- Limpieza y desinfección de patios: Antes y después de cada jornada de recreo o cada vez que se haga uso de este.

Medidas de higiene y protección personal para estudiantes, docentes y asistentes de la educación.



- Ventilar salas de clases y espacios comunes
- Eliminar los saludos con contacto físico
- Disponer de soluciones de alcohol gel
- Implementar rutina de lavado de manos
- Retiro de residuos
- Limpieza y desinfección frecuente.
- Uso de mascarillas
- Distanciamiento mínimo

Rutinas para ingreso y salida del establecimiento



- Establecer horarios de llegada y salida
- Implementar acceso y salida
- Informar oportunamente a los apoderados y alumnos sobre accesos habilitados.
- Establecer sistemas de turno para guiar a alumnos a sus salas de clases
- Limitar ingreso de personas ajenas al establecimiento.
- Generar control de visitas
- Uso obligatorio de mascarillas
- Control de temperatura corporal
- Evitar todo tipo de saludo que requiera contacto físico
- Respetar distanciamiento de 1 metro.
- Transitar por demarcación con distanciamiento
- Sanitización de calzados en pediluvios



Rutinas para recreo

- Uso obligatorio de mascarilla
- Implementación de sistemas de turno
- Respetar aforo permitido de acuerdo al plan paso a paso
- Evitar todo tipo de saludo físico
- Evitar usar artículos personales
- Respetar distanciamiento



Rutina para uso de baños



- Uso de mascarilla
- Disponer de funcionario al ingreso de los baños
- Control de fila y aforo máximo
- Implementación de dispensadores de jabón
- Evitar todo tipo de contacto.



¿Que debemos de hacer en los pasillos?



- Avisar la hora para los recreos diferidos
- Permanecer atentos algún requerimiento del profesor en salas
- Guiar alumnos para los baños
- Control de uso de mascarillas
- Avisar al Prevencionista condición insegura.
- Distanciamiento físico.



¿Qué debemos hacer en salas?



- Controlar uso de mascarillas
- Respetar distanciamiento señalado con la demarcación de cada puesto.
- Control de aplicación de alcohol gel en dispensador y amonio cuaternario en pediluvio.
- Mantener ventilación adecuada.
- Controlar el compartir artículos personales como celulares y comida.
- Recordar a los alumnos las medidas sanitarias vigentes



¡ LA PREVENCION Y EL AUTOCUIDADO ES UN COMPROMISO DE TODOS !

